

Aproximación(es) teórica(s) para el abordaje de experiencias de jóvenes migrantes e hijos de migrantes bolivianos en Argentina en clave interseccional

Año
2019

Autor
Maggi, M. Florencia

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Maggi, M. F. (2019). *Aproximación(es) teórica(s) para el abordaje de experiencias de jóvenes migrantes e hijos de migrantes bolivianos en Argentina en clave interseccional*. 1er Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

1º CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES de la UNVM
2019 “Articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales “
10 al 14 de junio de 2019

Línea 17. Mesa: Migraciones internacionales y movilidades desde América Latina

Aproximación(es) teórica(s) para el abordaje de experiencias de jóvenes migrantes e hijos de migrantes bolivianos en Argentina en clave interseccional.

Maggi, M. Florencia CONICET / IAPCS-UNVM.
florencia.maggi.88@gmail.com

Puntos de partida

Un repaso por la conformación e institucionalización del campo de estudios migratorios en la(s) academia(s) Latinoamericana(s) nos permite presentar cómo, con distintos matices, las producciones han pensado ciertos cruces más que otros. La relación entre la condición migrante y la condición de clase, aun cuando no se problematizara en estos términos, se podría rastrear en los estudios clásicos con centralidad en los aspectos económicos pensados desde la concepción de expulsión/atracción de sociedades de origen y recepción respectivamente. Por su parte, los estudios que han focalizado en procesos culturales han representado apertura del espectro de problematización de los estudios migratorios al presentar los cruces entre la condición migrante y los clivajes de nacionalidad y de raza/etnia. Mientras que las más recientes discusiones en relación a género y grupos generacionales siguen complejizando el devenir de los estudios migratorios. Es a partir de estas aperturas donde me interesa detenerme para pensar una serie de cruces desde donde refiero mi trabajo de investigación doctoral. Allí me pregunto cómo se configuran las experiencias escolares de jóvenes migrantes e hijos de migrantes de origen boliviano que residen en la ciudad de Córdoba.

Si bien las migraciones Sur-Sur hacia Argentina han sido intensamente estudiadas es importante resaltar que dicho tratamiento se ha centrado en adultos -varones-, o bien en la migración en tanto “estrategia familiar”, perdiendo de vista la perspectiva de los y las menores y jóvenes en dichos procesos. En esta presentación se espera poder presentar algunos aspectos de este flujo específico para pensar su centralidad en el campo de estudios migratorios en Argentina a partir de las representaciones por un lado de *lo boliviano* como marcador de desigualdad y su significación racializada; y por otra parte, presentar la relevancia teórica de clivajes como son el género y la edad como grupo generacional.

Interseccionalidad como brújula

Si se acompaña la reconstrucción genealógica que propone Vivero Vigoya (2006) de esta perspectiva teórica, se logra vislumbrar que aunque no lo planteara en términos de *interseccionalidad*, la tríada de opresiones “raza-clase-género” ha sido problematizada en América Latina desde mediados del siglo XX, principalmente como crítica a la

ausencia de la cuestión del racismo en los debates políticos del movimiento feminista. Desde esta perspectiva se plantea cómo es en la articulación empírica de raza/etnia, clase y género, que estos ejes se potencian produciendo mayor desigualdad. En términos de la autora mencionada:

“la apuesta de la interseccionalidad consiste en aprehender las relaciones sociales como construcciones simultáneas en distintos órdenes, de clase, género y raza, y en diferentes configuraciones históricas (...) “realizaciones situadas”, es decir, contextos en los cuales las interacciones de las categorías de raza, clase y género actualizan dichas categorías y les confieren su significado” (Viveros Vigoya 2006: 12)

Su potencialidad comprensiva reside precisamente en la necesaria referencia empírica, ya que la articulación entre clivajes no se establece *a priori*, sino que se propone revisar situadamente. Es entonces en la dimensión subjetiva, en el plano experiencial, donde se entretejen complejamente estos niveles.

En sintonía, M. Cristina Lugones (2008) plantea cómo la perspectiva revela *lo que no se ve* cuando categorías como género y raza se conceptualizan separadas unas de otras, dando cuenta de cómo a la *mujer negra* no la incluye ni “mujer” (hembras, burguesas, blancas, heterosexuales –y podríamos agregar, de los centros globales-) ni “negro” (machos, heterosexuales, negros). En este sentido plantea la necesidad de, cito: “reconceptualizar la lógica de la intersección para, (...) evitar la separabilidad de las categorías dadas y el pensamiento categorial. Solo al percibir género y raza como entretamados o fusionados indisolublemente, podemos realmente ver a las mujeres de color” (2008:82).

Se propone entonces realizar un esfuerzo teórico por superar la negación –en el sentido de ausencia-, como así también la lectura de las dimensiones en términos de superposición o “sumatoria”, por medio de una reconceptualización atenta a las articulaciones, al tejido, al *entramado*.

El aporte que se busca hacer en este escrito implica retomar algunos “cruces” que se han ido realizando, para ampliar el espectro de clivajes género, clase y raza/etnia, y así pensar otros marcadores de desigualdad para incorporar como dimensiones al análisis interseccional. En particular me centraré en la condición migrante, la de nacionalidad y finalmente la edad como grupo generacional. Para ello propongo una hoja de ruta que atraviesa primero los cruces más “transitados” en los estudios migratorios en América Latina, a saber, condición migrante y clase; migración y nacionalidad; y finalmente raza/etnia y migración.

Luego se presentan los cruces migración y género, un (sub)campo más reciente aunque muy prolífero, que incluso abrirá camino a pensar la relación entre migración y grupos de edad. Todas estas intersecciones que aquí recupero en términos de “cruces” se han pensado más complejamente. Precisamente por eso, nos permite trazar relaciones con la perspectiva interseccional, que aparentemente no presenta nada novedoso, pero nos ayuda a explicitar cómo pueden operar estas dimensiones agudizando asimetrías. Se espera en el recorrido aquí propuesto aportar a este debate.

Cruces más transitados. La Condición Migrante en relación a Clase, Nacionalidad y Raza/Etnia.

La centralidad del trabajo fue históricamente registrada y relevada tanto desde perspectivas desarrollistas, como desde enfoques críticos; ya sea a partir de la presentación del *impacto* migratorio en el mercado de trabajo de destino –entendido en un plano estructural-, así como para comprender la definición del proyecto migratorio – desde perspectivas subjetivistas-.

En este sentido, la relación entre la condición migrante y la condición de clase, aun cuando no se problematizara en estos términos, se podría rastrear en los estudios de (e)migración como expulsión del campesinado, o de migrantes internacionales o trabajadores “golondrinas”, en trabajos centrados en la etnicización de nichos laborales en los que se insertaban los migrantes en destino, como algunos ejemplos de las temáticas clásicas de estudios migratorios. Sin embargo, hay en la centralidad del trabajo para pensar los procesos migratorios –tanto estructural como experiencialmente- un riesgo que podría resumirse en la tentación de absorber la condición migrante bajo el paraguas de las desigualdades de clases racializadas en un sistema global desigual (Wallerstein 1999).

En esta dirección, para comprender la especificidad migrante resulta un aporte sustancial la caracterización propuesta por Abdelmalek Sayad (2008) donde las *razones de trabajo* están fundamentalmente ligadas con otras dos características intrínsecas de la migración: la *presencia extranjera*¹, y la *ilusión provisoria*²; y estas a su vez a una cuarta y principal, a saber *la exclusión de lo político*: “el inmigrante, como no-nacional, es excluido de derecho de lo político; el emigrante, como ausente de lo nacional (o de la nación) es excluido de hecho de lo político” (2008: 104). La condición migrante se expresa más precisamente cuando se excluye el derecho político y se restringe el ejercicio pleno de la ciudadanía a los nacionales. Entonces no se tiene el derecho político ni aquí donde *se está pero es no-nacional* ni allá, de donde *se es nacional, pero no se está*. Siguiendo a Domenech (2010), para el caso Argentino, pese a los cambios implementados en la Ley N° 25.871 en 2003 (normativa vigente), no se aspira a la plena integración de migrantes regionales como iguales a “nacionales”. Por ejemplo, en materia de derechos políticos otorga a los migrantes un estatus restringido de ciudadanía

¹ En el sentido de alteridad que amenaza el orden nacional: “En tanto se encuentra fuera del orden jurídico y político nacional, constituye por ese hecho –en tanto que es, sobre todo ahora que la paradoja de su presencia no podría reducirse, ni disimularse–, una amenaza para ese mismo orden; una amenaza aún más grande (i.e. más subversiva) cuanto el peligro proviene del exterior (de la alteridad, de la extranjería, de la halogeneidad, de la exterioridad, todas cosas que las categorías constitutivas del orden nacional no pueden integrar e interpretar según la lógica propia o el genio de lo “nacional”)” (Sayad, A. 2008:106)

² “Que además de relacionarse entre sí, son pensada a partir de lo que el autor denomina la complicidad entre nación emisora y nación receptora. necesario que las dos partes en cuestión estén, más allá de todas las divergencias y más allá de los intereses contrapuestos que puedan oponerlos, muy fuertemente unidas por una especie de complicidad objetiva (i.e. complicidad independiente de la voluntad de cada uno, complicidad que no tiene necesidad de ser concertada como un complot), para que no aparezca a la luz del día la relación de similitud, incluso de causa y efecto, que hay en el contrato de mano de obra entre, por un lado, el traslado actual (y por definición, provisoria) de trabajadores y, por otro lado, el traslado definitivo de la población futura (i.e. de ciudadanos, de sujetos políticos, de nacionalidad, etc.): emigración e inmigración se negarían a sí mismas como tales si su dimensión propiamente política no estuviera enmascarada.” (Sayad, A. 2008: 109-110)

limitando el derecho a voto al nivel local y/o provincial -y reservando así para los “nacionales” las elecciones de presidente, vicepresidente y legisladores nacionales- (Domenech, E. 2010). Por otra parte, conviene aclarar que los cambios discursivos que se expresan en la letra de una ley, no se traducen espontáneamente en mejoras sociales. Los mecanismos generadores de exclusión y las relaciones de desigualdad social entre nacionales y migrantes siguen funcionando *a pesar* de los reconocimientos legales (Pizarro, C. 2011).

En relación a la condición migrante como *extranjería*, la misma plantea por un lado la definición de la alteridad desde una construcción xenófoba a revisar contextualmente – como tendremos oportunidad de revisar al pensar los cruces con nacionalidad y raza/etnia-, pero por otro, amenaza la *naturalización* de lo nacional. En este sentido plantea Sayad:

“El inmigrante pone en “peligro” el orden nacional forzando a pensar aquello que es impensable, lo que no ha de ser o lo que no debe ser pensado para poder ser; fuerza a develar su carácter arbitrario (en el sentido en que la lingüística entiende la palabra: no necesario), a desenmascarar los presupuestos.” (2008: 106)

Pensar entonces la condición migrante como un marcador de desigualdad, no implica dar por determinada la implicancia categorial, en el sentido de *alteridad eterna*. Por tanto, la pregunta a resolver empíricamente permitirá ver, tal como presentan Stefoni y Stang (2017) recuperando a Mezzadra, cómo en determinados contextos el seguimiento de movimientos migratorios puede dar cuenta de la condición migrante como potencialidad desestabilizadora de las certezas del Estado moderno (Stefoni, C. & Stang F. 2017: 118).

Un último nudo en relación a la condición migrante que me interesa tensionar, refiere a la especificidad de la condición relacionada al desplazamiento como experiencia. Si bien esta es relevante para pensar las trayectorias de los sujetos, la marcación social de un (in)migrante va más allá de un estatus jurídico. La nacionalización de quienes se han desplazado, así como la *nacionalidad* de quienes no han migrado (me refiero a hijos de migrantes nacidos en “destino”) no agota la interpelación alterizada del “inmigrante”. “Si todos los extranjeros no son (socialmente hablando) inmigrantes, todos los inmigrantes no son necesariamente extranjeros (jurídicamente hablando)” (Sayad, A. 2008:103).

Continuando esta huella, podemos revisar los aportes en torno a *nación/nacionalidad* de Benedict Anderson en *Comunidades Imaginadas*. Aquí³, con el propósito de aportar definiciones históricas, el autor busca dar cuenta del carácter construido de la *nacionalidad* en tanto “artefacto cultural” de una clase en particular. Conviene aclarar que si bien no debe entenderse en Anderson por *imaginada* “comunidad falsa”, la historización de nación, y de los sentimientos de nacionalidad, sirvieron para

³ Y en concordancia con lo que Sayad plantea a partir de la impronta del pensamiento de Estado en la problematización académica, Anderson considera que pese a ser la nacionalidad “el valor más universalmente legítimo en la vida política de nuestros tiempos” (Anderson, B. 1993:19), no se ha teorizado en pos de una definición científica –faltante que encuentra tanto en las lecturas marxistas como en las liberales-.

desnaturalizar la relación territorio-nación-identidad, pero también pusieron en duda la posibilidad de relacionar identidades con comunidades de pertenencia (Briones, C 2006: 61). Por eso, desde enfoques posconstructivistas la relación entre nacionalidad y procesos de identificación no se da por determinada, pero tampoco por descontada. Cooper, R. & Brubaker, F. (2001) proponen abordar los procesos identitarios a partir de tres dimensiones que atribuyen a las categorías identitarias en tanto: i) categorías históricamente situadas en relación a la historia social, política y cultural arraigada en el sentido común de cada sociedad; ii) categorías identitarias atribuidas con las que las personas, grupos o instituciones se refieren a sus alteridades; y iii) categorías de adscripción a un determinado colectivo en relación con las que personas o grupos manifiestan sentimientos de pertenencia. En este sentido, se reconoce la arbitrariedad histórica y se abre la pregunta –a resolver empíricamente- sobre la capacidad de agencia de las autoidentificaciones, enmarcada situacionalmente.

Al respecto los estudios sobre procesos identitarios de migrantes bolivianos en Argentina desde enfoques posconstructivistas dan cuenta del carácter configuracional y situado de dichos procesos. Según éstos, el lugar que ocupa el lugar/país de origen es siempre un elemento a problematizar. En tanto configuraciones culturales, las configuraciones nacionales comprenden articulaciones complejas de la heterogeneidad al interior de los fronteras nacionales. Por eso, cuando esas fronteras son atravesadas, sugiere Grimson, se hace necesario “*desnaturalizar la noción de que allí donde hay un color de piel o un origen común hay siempre una cultura y una identidad compartida*” (Grimson 2012: 145). Y a su vez, la importancia que los migrantes dan a su nacionalidad y a su “identidad nacional”, deben leerse en clave de nación como construcción imaginaria y reconfiguración identitaria respectivamente. En términos de Sergio Caggiano,

“distinciones que en el lugar de origen separan (y a veces enfrentan) a diversos grupos sociales, ya en la nueva situación (...) en el lugar de destino pierden en un alto grado su peso, para dar lugar a un espacio simbólico de reconocimiento mutuo que se circunscribe con arreglo a los límites nacionales” (2005:63).

Desde esta perspectiva, los autores plantean para el caso de la migración boliviana en Argentina -Buenos Aires (Grimson, 1999) y La Plata (Caggiano, 2005)- un proceso de etnicización mediante el cual se construye la *bolivianidad*, y a partir de esta “identidad más abarcadora” una red social capaz de facilitar la obtención de documentación, vivienda, trabajo, y un lugar de cara a la sociedad receptora. En este sentido, la genealogía de su configuración nos permite pensar la categoría de *nacionalidad* (para este caso, la boliviana) no como pertenencia objetiva, sino como marcador identitario⁴.

Por otra parte, y retomando lo planteado en torno a la condición migrante, la nacionalidad como clivaje también se presenta como una categoría de interpelación o heteroidentificación por parte de los locales. La matriz de desprecios y tensiones hacia los migrantes provenientes de países limítrofes tiene una profunda relación histórica con el carácter homogeneizador de la construcción histórica del *ser nacional blanco*

⁴ Explicitación necesaria para mantenerse alerta a reproducir los riesgos de lo que los estudios migratorios llamaron nacionalismo metodológico

(Caggiano, S. 2008; Vázquez, M. 2008). En un plano más reciente de historización de la recepción del migrante limítrofe, Grimson (2006) presenta cómo en la jerarquización racial en el sistema clasificatorio argentino, el migrante de origen boliviano es el grupo que ocupa “el lugar más bajo en los imaginarios de jerarquías étnicas de la Argentina” (Grimson, 2006:76), referenciado con la propia alteridad indígena negada.

Estos cruces que ponen en relación/tensión la condición migrante con nacionalidad, al revisar su configuración específica, demandan la relectura de la categoría *raza*. Aníbal Quijano parte de la definición de raza como “constructo mental” que es producido en el momento mismo en que comienza la violencia de la conquista. Según el autor, la conceptualización de raza contemporánea surge a partir de América, y si bien, pudo ser primero un producto de la subjetividad referenciada en diferencias fenotípicas entre conquistadores y conquistados, es convertida muy rápidamente -bajo la violencia de la conquista- en una forma de relación social de dominación basada en supuestas jerarquías estructurales y biológicas entre esos grupos. Siguiendo la línea argumentativa que presenta el autor en sus textos, dicha idea de organización jerárquica de las relaciones sociales produjo en América “identidades sociales históricamente nuevas”, precisamente las denominadas “razas”, a saber: indios, negros y mestizos; y redefinió otras en torno a la “blancura”: primero español y portugués, más tarde europeo. Estas “identidades sociales históricamente nuevas” definieron posiciones y roles sociales que contribuyeron a reproducir al nivel de lo simbólico, las jerarquías establecidas en lo construido como innato. Proceso que terminará de cristalizarse con el reemplazo de la categoría “raza” por “etnia” y “cultura”, dando en el momento mismo de la definición de la constitución del nuevo patrón de poder al clasificar en inferior-superior “culturas”, a partir de las supuestas jerarquías “naturales”, extendiendo así la capacidad clasificatoria eurocentrista de lo “racial”⁵.

La construcción histórica que se ha venido recuperando se podría complementar con una crítica a la situación actual de las naciones latinoamericanas. Para Aníbal Quijano, a pesar de los 200 años de consolidación de los países latinoamericanos, todavía no es posible hablar de una sociedad plenamente nacionalizada ni tampoco de un genuino Estado-nación. Al partir del modelo eurocéntrico de nación, y en vista de que los proyectos de homogeneización racial fracasaron en el transcurso de la historia de nuestras sociedades, mientras las “clases sociales” en América Latina sigan teniendo “color”; mientras no haya una redistribución radical del poder, mientras prevalezca el colonialismo en América Latina, las sociedades latinoamericanas seguirán en el camino de la *nacionalización* de sus pueblos y Estados. Según el autor “*la estructura de poder fue y aún sigue estando organizada sobre y alrededor del eje colonial*” y la vigencia del colonialismo en los países latinoamericanos puede –y debe- ser contrarrestada por un proceso radical y global de democratización de la sociedad y del Estado. Es decir,

⁵ Conviene aclarar aquí, que la relación que el autor establece entre lo biológico y lo que denomina el constructo mental raza. Para Quijano, al surgir la idea de raza a partir de las diferencias fenotípicas se fundó una relación profunda, perdurable y virtualmente universal entre aparentes diferencias biológicas - como historia natural de la especie- y relaciones de poder entre poblaciones. Y al fundarse en “lo natural” grabó en los cuerpos principios distinguibles, patrones de clasificación fijos, a los que debe su excepcional eficacia en tanto instrumento de dominación social.

mediante un proceso de descolonización de las relaciones sociales, políticas y culturales entre las razas (Quijano, A. 2000).

Si bien el aporte sustancial en Aníbal Quijano se encuentra en resaltar el carácter configuracional de *raza* como emergencia en el flujo histórico y su necesario desprendimiento de las connotaciones que parten de supuestos biológicos, va a ser en el trabajo de Rita Segato donde se destaque el esfuerzo por teorizar cómo opera la categorización racial en contextos situados históricos y contemporáneos imprimiéndole mayor dinamismo a la raza.

Para la autora, si bien no hay, biológicamente hablando, nada que la idea de *raza* pueda reconstruir para hablar de un *ser mestizo latinoamericano*, es preciso insistir en la recuperación de la categoría para pensar que los procesos actuales parten de una definición del mestizo como *raza*. En el sentido de “*constituida de restos y resabios, una raza-índice y camino, raza variable, imprecisa, no biológica, y ni siquiera capaz de reconstruir sus linajes con cualquier grado de contundencia*” (Segato, R. 2010: 21).

Por lo tanto, no podemos hablar de una identificación asumida por el (los) pueblo(s) latinoamericano(s)⁶. Hay en cambio, algo tan genérico como *la marca en el cuerpo de la posición que se ocupó en la historia*. Sin embargo, dirá la autora, ese rasgo generalizado está trazado como una huella de “color” en la tez de las mayorías latinoamericanas, y no sólo en la del indígena de la aldea, ni la del negro en los territorios de palenques, sino que abarca a todos los latinoamericanos⁷. A esto se refiere la autora cuando plantea que la *raza* es *signo*, y podría agregarse *signo situado*, es decir, una relación de significante-significado en cada contexto para la definición de la no-europeidad, de la no-blancura (en el sentido estricto del no-poder). Esta definición que Segato aporta, le permite alejarse a su vez de las perspectivas políticas de la identidad racial de la diferencia o del reconocimiento⁸-, como así también de los planteos académicos que siguen considerando la *raza* como una identidad putativa, para reivindicar el carácter configuracional de la misma. Raza es entonces para la autora, “*fuerza de identidad, es decir, de una identidad fundada en una experiencia común de discriminación*” (Segato, R. 2007b: 24).

⁶ En el estudio del “color” de la cárcel, Segato plantea: “Puede haber una cárcel habitada en un 90% por presidiarios no blancos sin que ninguno de ellos se considere miembro de una sociedad indígena o forme parte de una entidad política, religiosa o de cultura popular, autodeclarada como afroamericana o afrodescendiente” (Segato, R. 2007a:149).

⁷ Al respecto aclara que incluso las minorías blancas latinoamericanas “cuando pisamos en las sedes imperiales, ese trazo nos alcanza a todos, aunque tengamos cuatro abuelos europeos” (Segato. 2010: 18).

⁸ Con una fuerte crítica a estas políticas, Segato considera que las mismas tienen un costado perverso, “a pesar de sus momentos de eficacia en la demanda de derechos y recursos. (...) si bien ciertas formas de identidad se generan a posteriori de una consciencia de sufrimiento compartido y no a partir de una experiencia histórica o una perspectiva cultural francamente común, el congelamiento de las identidades plasma fundamentalismos, y los fundamentalismos son antihistóricos, nativistas, culturalistas, inevitablemente conservadores por basarse en una construcción de lo que se supone haber sido el pasado cultural y su transformación forzada en realidad permanente” (Segato, R. 2010:18).

Trazos más recientes, pero profundos. La condición migrante en relación a Género y a Edad como grupo generacional.

El estudio de los procesos migratorios desde una perspectiva de género ha sido intensamente abordado en las últimas décadas. Al respecto Gioconda Herrera (2012) considera que dado el incremento de estos estudios en la academia Latinoamérica ya no corresponde hablar de invisibilidad del tema, pero se torna necesario reconstruir de qué manera se fue problematizando este (sub)campo, para presentar en qué aspectos puntuales se centró.

En primer lugar, plantea que si se contemplan los procesos de migración interna, la relación entre género y migración no es tan novedosa, sino más bien se presenta como una experiencia de continuidad en los circuitos migratorios latinoamericanos. Un segundo aspecto que resalta refiere la selectividad de ciertas experiencias de migración femenina enmarcadas en relaciones de desigualdad de género a nivel estructural por los procesos de globalización económica. Según la autora:

“Esta mirada ha privilegiado ciertos ámbitos de estudio por sobre otros: por ejemplo el trabajo doméstico ejercido por mujeres inmigrantes ha recibido enorme atención en los últimos años, invisibilizando otro tipo de actividades ejercidas por mujeres migrantes, tales como el trabajo agrícola o en manufacturas y sus conexiones con cadenas productivas globales o el trabajo profesional de mujeres migrantes” (Herrera, 2012: 37)

En este sentido, da cuenta de cómo esta selectividad invisibilizó otras desigualdades que tienen que ver con diferencias intergeneracionales, masculinidades subordinadas, jerarquías entre mujeres.

En tercer lugar, presenta cómo la mirada puntualizada que se corresponde con el segundo aspecto es matizada con los estudios de género que van a repensar la familia en los procesos migratorios a partir de los estudios la familia transnacional, la maternidad transnacional, la paternidad transnacional, las infancias transnacionales.

En relación a estos abordajes A. I. Mallimaci, (2012) plantea cómo en la tematización y problematización de lo que se pensó como proyecto migratorio familiar en bloque, a partir de los aportes feministas se mostraron *otros* proyectos migratorios de mujeres migrantes pioneras y las llamadas familias transnacionales; como así también un conjunto diverso de estrategias puestas en marcha. En este sentido, la autora propone un nudo de discusión en torno a la reunificación familiar, al presentar experiencias migratorias de mujeres que *“migran en contextos familiares y usan la entrada ‘familiar’ al país, pero no por ello subsumen la totalidad de su movimiento al deseo de ‘reunirse’ con su familia”* (2012: 7)

Por otra parte y retornando a Herrera (2012), desde la construcción de objeto de investigación *familia transnacional*, se puede *“rescatar la diversidad de experiencias entre los distintos miembros de una familia y por tanto puede incluir la visión de los hijos/as de migrantes [a pesar de que tal como plantea la autora] se ha avanzado muy poco en mirar las experiencias de los distintos miembros de la familia”* (2012: 43).

Por último, en lo que respecta al cruce entre migración y género cabe hacer referencia a la incorporación de la perspectiva interseccional. Tal como se tuvo oportunidad de presentar en torno a ésta, su surgimiento está íntegramente ligado al feminismo, y más

precisamente al feminismo negro y poscolonial. En este sentido, no sorprende que dentro del campo de estudios migratorios, sean los trabajos centrados en las experiencias de mujeres migrantes desde un enfoque de género los primeros en incorporarla. Al respecto resaltan Stefoni, C. y Stang, F. que esta perspectiva *“propone pensar la relación entre estas múltiples dimensiones no de modo aditivo, sino como una permanente co-construcción contextualizada,[que] permite complejizar la categoría de género a partir de los múltiples significados de extranjería, sexualidad, parentesco, “raza” y cultura que cobra.”* (2017: 115).

Finalmente me interesa aprovechar esta instancia de reflexión para reconstruir los debates teóricos en torno a las cuestiones generacionales en contextos migratorios. Al igual que la perspectiva de género abrió la caja negra del proyecto migratorio familiar, mostrando que este no tiene las mismas implicaciones para cada uno de los miembros de la familia, los aportes que descentren su atención en adultos varones, nos permitirán comprender con mayor grado de complejidad los procesos migratorios en general, y conocer en particular las experiencias de los y las jóvenes (García Borrego, I. 2011: 73). En relación a la cuestión generacional, es aquí retomada a partir de Mannheim, K. (1993) en tanto posición social, ya que así definida nos permite comprender los procesos de los individuos dada las tendencias (y no los determinantes) de conexión generacional, por haber compartido no solo años de nacimiento próximos, sino también por las experiencias sociopolíticas comunes. Siguiendo a Mannheim, también es importante considerar que la generación no es determinante y tampoco es un grupo concreto (en el sentido de comunidad en contacto, de grupo consolidado). Se pueden pensar de este modo distintas juventudes que comparten la cercanía cronológica, pero cuyas vivencias constituyen modos diversos de la generación, es decir, distintas “unidades generacionales”. Me interesa particularmente recuperar la noción de unidad generacional para pensar la especificidad generacional de migrantes en relación a sus pares locales.

Otro elemento a recuperar en torno a la noción teórica de generación, es el aporte de la antropóloga Laura Kropff (2009) que acentúa la importancia de situar históricamente los procesos mediante los cuales se construyen las interpelaciones generacionales en cada sociedad, y las formas específicas de agencia que allí se articulan. Se trata de una contribución especialmente enriquecedora para pensar los conflictos intergeneracionales -por ejemplo en los colectivos de migrantes-, al brindar herramientas que permitan desentrañar los mecanismos de construcción de alteridades generacionales que logra imponer el adultocentrismo.

Retomando entonces las definiciones de generación, e inscribiéndolas en el campo de los estudios migratorios⁹, nos detendremos en los trabajos de Sayad y Portes en tanto producciones ya clásicas de la temática. Así como también en las producciones de

⁹ Por la vacancia en relación a este cruce que planteaba Herrera, me he centrado en reconstruir los debates a partir de producciones realizadas en Europa y Estados Unidos. A excepción del trabajo de producción local de Gavazzo.

García Borrego y Feixa, que actualizan el debate, y de Gavazzo para presentar además las especificidades en Argentina.

Comenzando entonces con A. Sayad (2010), el autor parte de la comparación entre distintas “generaciones” de migrantes, despojando al concepto de generación de su necesaria definición a partir de las relaciones de parentesco, para abocarse a su caracterización a partir de momentos históricos que definan lo compartido y característico de cada una de “las tres edades de la emigración”. En su propuesta, la historización que permite pensar los límites temporales de cada generación y sus instancias de configuración como tal, pone un principal acento en la articulación de lo que en los estudios migratorios se llama sociedad de origen y sociedad de destino. En este sentido, los pasajes de una generación a otra son profundamente contextualizados para mostrar qué aspectos de su *doble* configuración histórica guardan relación explicativa con aquello que la define como una “nueva generación”.

En el caso de los trabajos de Portes y sus colaboradores, la cuestión generacional se centra en las experiencias de la denominada “segunda generación”. Según los autores, los hijos de migrantes tendrían una *biculturalidad* que tensiona las expectativas de continuidad de la sociedad de origen a la que pertenecen sus padres, con las demandas de asimilación de la sociedad receptora, lo cual “*puede culminar o bien en el rechazo a la cultura parental o bien en un repliegue hacia adentro de la comunidad migratoria para no confrontar con la sociedad exterior*” (Portes en Gavazzo, N. 2013: 78). Portes se pregunta en sus trabajos de investigación abocados a la situación de la “asimilación” de los hijos de migrantes a la sociedad estadounidense, si esta tensión se resuelve con una “aculturación” de los mismos o si se impide su inserción. Siguiendo a García Borrego, Portes y sus colaboradores, incurren en un *nacionalismo metodológico* al analizar a las familias migrantes sólo a partir del momento en el que pasan a ser inmigrantes de los Estados Unidos, perdiendo de vista cómo “*su situación actual y sus trayectorias potenciales se deben a su devenir pasado, y evacúan el horizonte transnacional en que muchas veces se inscriben sus prácticas.*” (García Borrego, I. 2011: 73). En el mismo sentido, al abordar los conflictos intergeneracionales en las familias migrantes, los atribuyen linealmente a cuestiones culturales esencialmente definidas sin contemplar la condición migrante en su especificidad. En palabras de García Borrego:

“Portes y Rumbaut establecen una relación de causa y efecto entre la aculturación disonante (es decir, el hecho de que los hijos se aculturaran más rápidamente que los padres) y la inversión de roles, y hacen de esa secuencia el principal motor de los conflictos familiares” (2011: 73)

En este trabajo García Borrego retoma críticamente el modelo teórico propuesto por Portes al dar cuenta de cómo en el caso español la situación escolar y laboral de los hijos de inmigrantes (con tasas de fracaso escolar superiores a las de los autóctonos y una precaria inserción laboral) no puede ser pensada por fuera del proceso migratorio familiar y su estructura generacional. Según el autor, no es la supuesta «doble cultura» o «doble identidad», sino la posición generacional que ocupan en familias inevitablemente afectadas por la combinación de diversos factores relacionados a las mismas trayectorias migratorias del grupo familiar (y los contratiempos que por ejemplo

afectan la escolaridad de niños y jóvenes), y a las experiencias laborales “de precariedad e incertidumbre que impiden formular proyectos a medio y largo plazo” (2011: 70).

El primer autor plantea cómo en el caso español, el Estado ha tenido en las últimas décadas una especial atención para con las “segundas generaciones” de migrantes. Con el propósito de evitar los conflictos que ha tenido, por ejemplo Francia, “*donde los hijos de inmigrantes han protagonizado conflictos sociales, más vale que les sigamos la pista bien de cerca desde pequeños*” (García Borrego, I. 2011: 73). En especial en relación a cuestiones educativas, se construye como problema práctico político; y en torno a este (y según el autor motorizado por el Estado) la sociología española tematiza la situación de las segundas generaciones¹⁰.

Partiendo de este punto crítico de problematización de la situación de los hijos de migrantes, García Borrego discute la noción de “segunda generación”, por esencializar (utiliza el término culturizar) la condición de inmigrantes en quienes han nacido y vivido en territorio español. Quien se extiende en la categorización minuciosa de las llamadas segundas generaciones es C. Feixa. Según este autor, bajo esa categoría se hace referencia a distintos *grados o fracciones* de pertenencia a origen y destino de migración, cito a continuación:

“la noción de “segunda generación” encubre varias categorías de jóvenes: los hijos de los migrantes nacidos en el lugar de destino (la segunda generación propiamente dicha); los nacidos en la sociedad de origen pero socializados en la sociedad de acogida (la llamada generación 1.5), ya sea porque llegaron durante su infancia, después de la socialización primaria (la llamada generación 1.75) o bien porque llegaron durante la adolescencia y por tanto después de la socialización secundaria (la llamada generación 1.25). Por no hablar de los que llegaron a partir de un proyecto migratorio propio, ya sean menores no acompañados (como los pequeños harraga marroquíes) o mayores de edad (como jóvenes adultos independizados de su familia de origen), que son migrantes de primera generación (pero de edad escasa). La noción se ha llegado a aplicar a los nietos de los migrantes (la llamada tercera generación), como sucedió en Francia en noviembre de 2005 con los disturbios de la banlieue, e incluso a aquellas minorías étnicas que pese a vivir entre nosotros desde hace mucho tiempo siguen siendo categorizados como migrantes (como suele suceder con los gitanos).” (Feixa, C. 2008: 116)

Con este aporte se busca dar cuenta de la gran diversidad de “jóvenes migrantes” que se definen bajo la categoría de migrantes de segunda generación y de cuán polémico puede ser su uso académico. Resulta importante repreguntarse tal como planteábamos en el apartado anterior ¿Cuánto perdura la marca étnica, para remitirse a las distintas generaciones como “migrantes”?

En este sentido, y retornando a los planteos de García Borrego, dicho autor parte de la conceptualización de Mannheim para pensar las particularidades del grupo generacional, entendiendo que:

¹⁰ Es interesante cómo en el caso del trabajo citado de Feixa se trata precisamente de un artículo en basado en una investigación desarrollada por encargo del Ayuntamiento de Barcelona.

“sus miembros no tienen en común únicamente lo que indica el nombre con el que se les designa —el ser hijos de inmigrantes—, sino toda una serie de rasgos derivados de las condiciones en que las poblaciones surgidas de la inmigración se insertan en la sociedad española” (García Borrego, I. 2003: 7)

Un último trabajo que aquí se considera es el de Gavazzo (2013), centrado en los procesos identitarios de jóvenes hijos de migrantes bolivianos y paraguayos en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Además de su pertinencia para el trabajo de investigación que me propongo emprender (para abordar el colectivo de jóvenes migrantes e hijos de migrantes bolivianos en Córdoba, Argentina), su aporte se destaca por introducir precisamente los procesos identitarios de alterización y autoadscripción de dichos jóvenes.

La autora aborda las heterogéneas formas de identificación respecto de las nacionalidades como categorías de adscripción, las de sus padres, y las de sus pares argentinos. En este sentido, se presenta cómo mientras los jóvenes hijos de migrantes son percibidos en tanto “otros” por la población local (igualándolos en condición de *extranjeros* con sus padres); dichos jóvenes se autoidentifican en algunas circunstancias más cercanamente a *lo argentino*, (incluso en tanto operadores de estigmatización hacia migrantes); mientras que en otras circunstancias se apropian de prácticas culturales de sus padres como reinvencción identitaria:

“Así ‘ser boliviano’, ‘ser paraguayo’ y ‘ser argentino’ se combinan de diversas maneras para diversos fines en los casos analizados, mostrando que las identificaciones con algunas configuraciones culturales pueden constituir procesos activos en los que se pase de ser una ‘víctima’ a ‘protagonista’ de los cambios culturales y sociales en el presente. (...) Los hijos de migrantes, en sus complejas identificaciones y diferenciaciones, ofrecen un excelente ejemplo de la fluidez y la dinámica siempre abierta de los procesos sociales. En ellos hay que enfocar la mirada para comprender los cambios que ocurren con las migraciones en el largo plazo, a través de las generaciones” (Gavazzo, N. 2013: 89-90)

En este caso, y en línea con aquello que recuperábamos de Kropff, las estrategias identitarias son pensadas en contexto y mostrando cómo se articulan en ese caso específico las interpelaciones y los distintos modos de agencia intra e intergeneracionalmente.

Reflexiones finales.

El presente artículo presentó un recorrido posible propuesto para pensar las experiencias de jóvenes migrantes. En este transitar, se han planteado algunas referencias de la migración que trabajo en mi investigación en pos de situar la perspectiva interseccional en las posibles articulaciones específicas que encuentro en este momento incipiente del trabajo de campo. Si bien deberían concluir el recorrido, no es más que una invitación a las preguntas que el mismo habilitó.

Me pregunto entonces cómo se configuran los procesos identitarios de estos jóvenes ahí donde se tensiona la nacionalidad boliviana como una etnicización (en el sentido de identidad construida en destino estratégicamente por adultos migrantes) porque amplía

redes de paisanaje y solidaridad, pero aparece al mismo tiempo como categoría de interpelación devaluada en la jerarquización racial en el sistema clasificatorio argentino. Pienso cómo mientras jóvenes migrantes e hijos de migrantes son interpelados como “bolivianos”, los últimos se “defienden” apelando a su nacionalidad local y, jurídicamente hablando (aunque el plano jurídico no sea garantía de acceso real), se supone tienen derecho a un pleno ejercicio de su ciudadanía, mientras los jóvenes migrantes no¹¹.

Por otra parte, la condición migrante recuperada desde la especificidad del desplazamiento, también permite pensar procesos específicos. Por ejemplo para mi caso de estudio, la condición de desplazamiento marca particularmente las trayectorias educativas de jóvenes y niños migrantes en relación a las posibilidades de continuidad de formación escolar por el desconocimiento de los trayectos en origen o supuestos de incompatibilidad de contenidos. Me pregunto, sin pretender anticiparme, ¿son todas las *nacionalidades* receptadas con la misma sospecha en las escuelas argentinas?

Poco sabemos en cambio sobre los sentidos que dan a la migración, y si tensionan intergeneracionalmente con los sentidos que han dado sus padres -y madres-. O si han decidido migrar solos y las expectativas puestas en sus trayectorias laborales y educativas. Al respecto se plantea la pregunta por cómo opera la dimensión etaria, sin presuponerla como estricto marcador de desigualdad, ni garantía de integración/asimilación.

Aunque no es arriesgado presuponer que son genéricamente diferenciadas las apuestas intergeneracionales, en cambio, cuesta imaginar cómo puede la condición interseccional joven mujer migrante boliviana no ser a priori el entramado agudizado de marcaciones de desigualdad, pero abro la pregunta por las cadenas de cuidado y la asignación de tareas en la vida cotidiana de jóvenes migrantes.

Si me pierdo, retomo la brújula, pero me urge pensar en clave interseccional.

Bibliografía

- Anderson, B. (1993) *Comunidades Imaginadas*. FCE. México. pp: 10-25
- Benencia, R. (2008) “Migrantes bolivianos en la periferia de ciudades argentinas: procesos y mecanismos tendientes a la conformación de territorios productivos y mercados de trabajo.” En: Novick, M. *Las Migraciones en America Latina*. CLACSO. Buenos Aires.
- Bologna, E.; Falcón, M. (2012) “Tendencias de la migración peruana y boliviana en Córdoba. Un análisis a partir de datos censales”. Trabajo presentado en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Montevideo, Uruguay del 23 al 26 de octubre de 2012.
- Bompadre, J. (2009) “Bolivianos y barrios bolivianos: hacia la construcción de espacios simbólicos de violencia.” En: Emaides, A., (coord.) *Los primas rotos. La violencia desde una óptica multidisciplinar*. Ed. Copiar. Córdoba.

¹¹ Y aunque la referencia puede ser un tanto cruda y simplificadora, mientras unos pueden ser deportados, otros no.

- Cooper, F. & Brubaker, R., (2001). "Más allá de `identidad`". En: Apuntes de Investigación. año V, N° 7, noviembre, CECYP. Buenos Aires.
- Caggiano, S. (2005) Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios. Prometeo Libros. Buenos Aires.
- _____(2008), "Racismo, fundamentalismo cultural y restricción de la ciudadanía: formas de regulación social frente a los inmigrantes en Argentina.". En: Novick, M. (comp.) Las migraciones en America Latina. CLACSO. Buenos Aires.
- Domenach, H. y Celton, D. dirs. (1998). La Comunidad Boliviana en Córdoba, caracterización y proceso migratorio, ORSTOM, CEA. Córdoba.
- Domenech, E. (2010) "Migraciones internacionales y estado nacional en la Argentina reciente. De la retórica de la exclusión a la retórica de la inclusión". En: Domenech, E. (comp.) Migración y Política: el Estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica. Editorial de la UNC. Córdoba.
- Domenech, E & Pereira, A. (2017) "Estudios migratorios e investigación académica sobre las políticas de migraciones internacionales en argentina" Íconos, Revista de Ciencias Sociales, no. 68 mayo: 83-108.
- Feixa, C. (2008), "Generación Uno punto Cinco" En Revista de Estudios de Juventud. Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Volumen: marzo, Número: 80. Madrid.
- García Borrego, I. (2003) "Los hijos de inmigrantes extranjeros como objeto de estudio de la sociología." En Anduli. Revista andaluza de ciencias sociale, nº 3. España.
- _____(2011) "La difícil reproducción de las familias inmigrantes. ¿Hacia la formación del nuevo proletariado étnico español?". En Papers. Revista de sociología, Vol. 96, nº 1. On-line. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Gavazzo, N. (2013) "No soy de aquí ni soy de allá... Alterización y categorías de identificación en la generación de los hijos de inmigrantes bolivianos y paraguayos en Buenos Aires". En Claroscuro. Revista del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural, nº 12, enero 2014.
- Grimson, A. (1999) Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires. Eudeba. Buenos Aires.
- _____ (2006), "Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina". En: Grimson, A. y Jelin, E. (comp.) Migraciones regionales hacia la Argentina: Diferencia, desigualdad y derechos. Prometeo. Buenos Aires.
- _____ (2012) Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- Herrera, G. (2012) "Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva" Revista Política y Sociedad. Universidad Complutense de Madrid. Volumen 49:1, 2012. Pg. 35-46.
- INDEC (2010). Censo nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2010.
- Kropff, L. (2009) "Apuntes conceptuales para una antropología de la edad" En Revista Avá N°16. Diciembre 2009. UNAM. Posadas.
- Lugones, M. C. (2008) "Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial". En Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.9: 73-101, julio-diciembre 2008

- Mallimaci A. I. (2012) “Revisitando la relación entre géneros y migraciones. Resultados de una investigación en Argentina”. En Mora Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género, 2012, 18
- Mannheim, K. (1993), “El problema de las generaciones” En Revista Española de Investigaciones Sociológicas, N° 62. España.
- Pizarro, C (2011) “Introducción” En: Pizarro, C (ed) “Ser Boliviano” en la región metropolitana de la ciudad de Córdoba. Localización socio-espacial, mercado de trabajo y relaciones interculturales. EDUCC. Córdoba.
- Quijano, A. (2000) “Colonialidad del poder y clasificación social” en Journal of World-System Research, Vol. XI, No. 2, Summer-Fall, pp. 342-386.<http://jwsr.pitt.edu/ojs/index.php/jwsr/article/viewFile/228/240>
- Sayad, A. (2008) «Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración», en Apuntes de Investigación del CECYP, Vol. 12, N° 13, p. 101-116.
- _____ (2010) La doble ausencia: De la ilusión del emigrado a los padecimientos del inmigrado. Anthropos Editorial. Barcelona
- Stefoni C. & Stang F. (2017) “La construcción del campo de estudios de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico” Íconos, Revista de Ciencias Sociales, no. 68 mayo: 109-129 Link: <file:///C:/Users/cstefoni/Downloads/2477-9769-1-PB.pdf>
- Segato, R. (2007a) “El color de la cárcel en América Latina. Apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en desconstrucción” en Nueva Sociedad. N° 208, marzo-abril. Buenos Aires. Disponible en www.nuso.org .
- _____ (2007b) “Introducción” y "Identidades políticas/ Alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global", en La nación y sus Otros. Prometeo. Buenos Aires.
- _____ (2010) “Los cauces profundos de la raza latinoamericana: una relectura del mestizaje”. En: Revista Crítica y Emancipación. N°3, Abril 2010. CLACSO. Buenos Aires. Pp 14-44. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/secret/CyE/CyE3/CyE3.pdf>
- Vázquez, M. (2008) “Las formas de visibilidad. Cultura, política e identidad en la comunidad boliviana en Buenos Aires”. En: Revista Sociedad, Nro. 27. Primavera de 2008. Prometeo. Buenos Aires.
- Viveros, M. (2016) “La interseccionalidad. Una aproximación situada a la dominación.” En Debate feminista. N.52. PPg 1.17. http://www.humanas.unal.edu.co/genero/files/6714/8906/4598/La_interseccionalidad._Una_aproximacion_situada_a_la_dominacion.pdf
- Wallerstein, I. (1999) “Universalismo, racismo y sexismo: tensiones ideológicas en el capitalismo” en: Balibar, E & Wallerstein, I. *Raza, nación y clase*. Madrid: IEPALA